

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Viña del Mar, a 28 de Julio del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 30 de Junio del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Cardioroza Club Adulto Mayor, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 2 de Agosto del año 2022
- Horario : inicio 3 tarde término 6 de la tarde
- Lugar y dirección : De frente a la casa de  
de la calle

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Adulto Mayor Cardioroza

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Reynaldo Rivera Moya	5-746387-2	<i>[Firma]</i>
2	Julia Baza Valdes	4-796.690-6	<i>[Firma]</i>
3	Silvia Coarano	34356238	<i>[Firma]</i>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)